

ANTONIO DI TONDO E HIJOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados ANTONIO DI TONDO E HIJOS S.A. S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES Expte. N° 568/2022 CUIJ 21-05395163-2 se hace saber a fin de su inscripción que en fecha 27 de julio de 2022 en asamblea General Ordinaria Unánime se ha designado un nuevo directorio el cual está formado de la siguiente manera: PRESIDENTE : DI TONDO Alejandro María , DNI N° 20.507.951, argentino, comerciante, casado, C.U.I.T. N° 20-20507951-4, con domicilio en calle Dorrego 851 de la localidad de San Jorge, Dto. San Martín, Pcia. de Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: DI TONDO Marcelo María, DNI N° 16.003.120, argentino, comerciante, casado, C.U.I.T. 20-16003120-5 con domicilio en calle Güemes 1159 de la localidad de San Jorge, Dto. San Martín , Pcia. de Santa Fe.

RAFAELA, 19 de septiembre 2022

\$ 45 487104 Oct. 13

PARQUESUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados Parquesur Sociedad de Responsabilidad Limitada SI Designación de gerentes Expte. N° 2081/2022 se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 37 de fecha 10/09/2022, se procedió a la designación nuevas autoridades compuesta por: Gerente. Pablo Enrique Canal, DNI N° 20.167.161, nacido el 1 de diciembre de 1968 con domicilio en calle Corrientes N° 3332, de la ciudad de Santa Fe y Jorge Raúl Colasanti, DNI N° 11.316.102 nacido el 24 de setiembre de 1954 domiciliado en calle Monseñor Zazpe N° 2664 de la ciudad de Santa Fe, quienes aceptan el cargo para el que fueron designados por el término de dos ejercicios.

Santa Fe, a los tres días del mes de octubre del dos mil veintidós.

\$ 45 486766 Oct. 13

DOSAR SA

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "DOSAR SA s/CAMBIO DE SEDE SOCIAL" - 21-05395109-8 (514/2022), se ha dispuesto la siguiente publicación: Por resolución de los socios de DOSAR SA adoptada en asamblea general ordinaria de fecha 30/06/2022 se ha dispuesto: se fijar la sede social en calle San Lorenzo N° 1661 de la localidad de Tostado, Departamento 9 de Julio, Pcia. Santa Fe. Rafaela, 27 de septiembre de 2022. Fdo.: Julia Fascendini. Secretaria

\$ 50 487240 Oct. 13

DOSAR SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "DOSAR SA s/ DESIGNACION DE AUTORIDADES" 21-05395110-1 (515/2022), se ha dispuesto la siguiente publicación: Por resolución de los socios de DOSAR SA adoptada en reunión de fecha 14/04/2022, se ha dispuesto: a- determinar la cantidad de un (1) Director Titular y un (1) Suplente en el ejercicio, b- designar como PRESIDENTE al Sr. Daniel Omar Armando, nacido el 06 de noviembre de 1968, apellido materno Rocchia, casado en primeras nupcias con Marcela Zurbriggen, argentino, domiciliado en 12 de octubre N° 1660 de la localidad de Tostado, DNI N° 20.587.545, CUIT 20-20587545-0, de profesión Empresario, y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Luca Bonfigli, nacido el 25 de septiembre de 1991, apellido materno Armando, soltero, de nacionalidad argentina, domiciliado en calle Tierra del fuego s/n de la localidad de Tostado, Provincia de Santa Fe, DNI N° 31.741.409, CUIT N° 23-31741409-9, Técnico superior en Administración De empresas agropecuarias. Rafaela, 04/10/2022. Fdo.: Julia Fascendini. Secretaria.

\$ 50 487239 Oct. 13

LA COTUMA VC S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría, a cargo de la Dra. María Julia Petracco, conforme decreto de fecha 6 de Octubre de 2022 en autos caratulados LA COTUMA VC SRL S/ CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Expte. N° 513/22 se resolvió aprobar el Contrato Social, que a continuación se resume:

1-Socios: SERGIO FABIÁN PIGLIAPOCO, argentino, Comerciante, nacido el 18 de Abril de 1971, de apellido materno ASCAINI, D.N.I. N° 21.721.498, C.U.I.T. N° 20-21721498-0 , casado en primeras nupcias con Mariana Rafaela Font, con domicilio en Avda 51 N° 738, de la ciudad de Villa Cañas,

Provincia de Santa Fe, y GUSTAVO RONAL SERRA, argentino, Ingeniero Agrónomo, nacido el 22 de Marzo de 1969, de apellido materno ZUCCALI, D.N.I. N° 20.398.045, C.U.I.T. N° 20-20398045-1 casado en primeras nupcias con Malvina Marcela Ledesma, con domicilio en Calle 55 N° 799, de la ciudad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe.

2-Denominación: LA COTUMA VC SRL

3-Domicilio: Calle 61 N° 165, de la ciudad de Villa Cañas, departamento General López Provincia de Santa Fe.

4-Plazo: El término de duración se fija en treinta (30) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

5-Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: Transporte: realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros transporte de carga, cereales, insumos y subproductos agrícolas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, materiales de construcción, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, a nivel nacional e internacional cumpliendo con las respectivas reglamentaciones.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.

6- Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000.-), dividido en CUATROCIENTAS (400) cuotas de PESOS MIL (\$1.000.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: el socio SERGIO FABIAN PIGLIAPOCO, suscribe DOSCIENTAS (200) cuotas de capital, o sea Pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente; y el socio GUSTAVO RONAL SERRA, suscribe DOSCIENTAS (200) cuotas de capital, o sea Pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente.

7- Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o más personas; socios o no; quienes revisten el carácter de socio-gerente y tienen uso de la firma en forma individual o conjunta de forma indistinta. Socios Gerentes: SERGIO FABIAN PIGLIAPOCO, DNI N° 21.721.498 y GUSTAVO RONAL SERRA, DNI N° 20.398.045.

8- Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios

9- Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

\$ 186,78 487154 Oct. 13

DIAZ MACEDO NEGOCIOS

AGROGANADEROS S.A.S.

ESTATUTO

Expte. 02008-0013993-7 Año 2022.

Por estar así dispuesto en los autos de referencia, se hace saber que la entidad comercial mediante instrumento privado de fecha 24 de agosto de 2022 ha dispuesto lo siguiente: Fecha del contrato: 24 de agosto de 2022. Socios: señores Macedo, Claudio Gastón, DNI Nº 28.242.391; domiciliado en Chacabuco 781 - Helvecia - Santa Fe, casado, consignatario de hacienda y Díaz, Federico Sebastián, DNI Nº 28.574.421, domiciliado en Coronel Pringles 1808 - Barrios Amancay - Rafaela - Santa Fe; casado, consignatario de hacienda. Denominación: La sociedad girara bajo el nombre de Díaz Macedo Negocios Agroganaderos S.A.S. Domicilio: calle 12 de enero al 2600 Puerto Amarra Torre II 1º Piso Dpto. 11, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe. OBJETO Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 20 veinte años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 200.000 pesos, representado por 200.000 acciones de un peso (\$ 1), valor nominal cada una. Macedo, Claudio Gastón 100 acciones \$ 100.000; Díaz, Federico Sebastián 100 acciones \$ 100.000. Administración: administración estará a cargo de una a dos personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación Se designa Administrador Titular: Macedo, Claudio Gastón DNI Nº 28.242.391; Administrador Suplente: Díaz, Federico Sebastián - DNI Nº 28.574.421. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS. Estados Contables: Se fija como fecha de cierre del ejercicio el día 30 de junio de cada año. Disolución: por cualquiera de los supuestos previstos en los artículos 55 y 56 de la ley 27349.

\$ 150 486889 Oct. 13

EVOLUTIVE S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: EVOLUTIVE S.A. s/Constitución de sociedad; Expte. N° 2030/2022- de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 08 de Septiembre de 2022, se hace saber que:

Julián Antonio Daniel Sain, argentino, nacido el 22 de Octubre de 1962, soltero, de profesión Abogado, con domicilio en calle Francia 3143, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. N° 16.039.806, C.U.I.T. N° 20-16039806-0; Matías Hernán Pansa, argentino, nacido el 04 de abril de 1981, soltero, de profesión Programador Informático, con domicilio en zona rural de Angel Gallardo, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. N° 28.793.439, C.U.I.T. N° 20-28793439-5; Jorge Alberto Unamuno Sauton, argentino, nacido el 27 de junio de 1962, soltero, de profesión Técnico en ciencias agrarias, con domicilio en la localidad de Cayastá calle publica S/N, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. N° 14.850.704, C.U.I.T. N° 20-14850104-0; Néstor Adrián Bertorello, argentino, nacido el 16 de agosto de 1970, soltero, de profesión Contador Publico, con domicilio en 4 de enero 2803, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. N° 21.768664, C.U.I.T. N° 20-21768664-5, resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe: Fecha del Acta constitutiva: 08 de Septiembre de 2022.

Denominación de la sociedad: EVOLUTIVE S.A.

Domicilio Social: General López 3172, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: Treinta años contados desde La inscripción en el Registro Público.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades relacionadas con la economía del conocimiento: Industrial: Desarrollar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero todo tipo de software. Así como compra, venta, distribución, financiación, consignación, licencias, Locación, asesoramiento, instalación, mantenimiento y toda otra operación afín con software desarrollados por terceros y/o propios, servicio de procesamiento de datos. Servicios: Brindar servicios de consultaría en tecnología de la información. Asesoramiento, instalación y mantenimiento de redes de transmisión de datos. Prestación de servidos jurídicos, con profesionales propios y/o contratados al efecto. Comercialización: Venta de bienes relacionados con la industria del software y sus soportes tecnológicos, pudiendo importar y/o exportar bienes y servicios. . A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.

Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), divididos en mil (1.000) acciones de pesos cien (\$ 100,00) nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550.

Suscripción e integración del capital: Julián Antonio Daniel Sain CUIT N° 20-16039806-0 suscribe la cantidad de quinientas diez (510) acciones ordinarias de valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una con 1 voto por acción; Matías Hernán Panza - CUIT N° 20-28793439-5 Suscribe la cantidad de doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias de valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una

con 1 voto por acción; Jorge Alberto Unamuno Sauton - CUIT Nº 20-14850704-0, Suscribe la cantidad de ciento cuarenta (140) acciones ordinarias de valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una con 1 voto por acción; y Néstor Adrián Bertorello CUIT N 20-21768664-5, Suscribe la cantidad de cien (100) acciones ordinarias de valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una con 1 voto por acción. Se integra el 25 % (veinticinco por ciento) en efectivo, y el saldo dentro de los dos (2) años de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Asamblea designará el Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija (a remuneración del Directorio.

Autoridades: Se designa para integrar el primer Directorio:

Presidente: Julián Antonio Daniel Sain - CUIT Nº 20-16039806-0 - Soltero - Francia 3143, de la ciudad de Santa Fe, Provincia Santa Fe, Director Suplente: Matías Hernán Pansa - CUIT Nº 20-28793439-5 - Soltero - Zona Rural Angel Gallardo, Provincia de Santa Fe.

Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, prescindiéndose de la sindicatura.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

Santa Fe, 04 de Octubre de 2022. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 215 486989 Oct. 13

MAZARRÓN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Santa Fe, en MAZARRÓN S.A. s/Designación de autoridades; Expediente Nº 1481/2022, se ha dispuesto publicar por un día en el BOLETÍN OFICIAL el siguiente edicto:

En la Ciudad de Santa Fe a los 04 del mes de Diciembre del año 2020, se reúnen los socios, siendo los únicos integrante de Mazarrón S.A. en su sede social 9 de Julio 1418 de la ciudad de Santa fe, los Sres. Fain, Héctor Edgardo DNI Nº 13.510.472, Domicilio Sarmiento Nº 1030, Villa Minetti, Dpto. 9 de julio provincia Santa Fe, Fain Gustavo Ricardo DNI Nº 14.348.274, Domicilio Sarmiento Nº

1030, Villa Minetti, Dpto. 9 de julio provincia Santa Fe, argentino y Fain, Sergio Daniel DNI N° 17.977.444, domicilio, Sarmiento N° 1030, Villa Minetti, Dpto. 9 de julio provincia Santa Fe, argentino, quienes han resuelto por Asamblea General Ordinaria de Fecha 04 de Diciembre del 2020, designar el Directorio de la Entidad por unanimidad al Sr. Fain Gustavo Ricardo, en carácter de presidente, al Sr. Fain Sergio Daniel como vicepresidente y al Sr. Fain Héctor Edgardo como director suplente, los propuestos son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes, quedando conformado el órgano de administración Social por el plazo de 3 ejercicios.

Santa Fe, 04 de Octubre de 2022. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 487049 Oct. 13

SANTA FE PINTURAS S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados SANTA FE PINTURAS S.R.L. s/Designación de gerentes; Expediente N° 2085 Año 2.022, de trámite por ante el Registro Público; los integrantes de la Entidad: Edgardo Humberto Zin, D.N.I. N° 20.180.925, argentino, nacido el 20 de marzo de 1.968, domiciliado en calle Belgrano N° 3751 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y Silvina Daniela Zin, D.N.I. N° 28.578.453, argentina, nacida el 9 de junio de 1.981, domiciliada en calle Martín Zapata N° 3280 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; en Acta de Asamblea de fecha 8 (ocho) de setiembre del año 2.022, han resuelto lo siguiente:

Santa Fe Pinturas S.R.L.

Designación de gerentes

Fecha del Acta de Asamblea: 8 de setiembre 2.022.

Gerentes: Edgardo Humberto Zin y Silvina Daniela Zin.

Santa Fe, 03 de octubre 2022. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 486869 Oct. 13
